

OBSERVATORIO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL OIS: DISPOSITIVO PEDAGÓGICO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESULTANTE DEL RASTREO DE LOS CASOS DE DISCRIMINACIÓN MÁS FRECUENTES, EN EL GRADO OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO IECE

Pertinencia de la investigación

El Observatorio para la Inclusión Social OIS fue el instrumento resultante de un largo y arduo proceso investigativo comandado por el grupo de investigación escolar EXPEDICIONES, luego de rastrear los casos de discriminación más frecuentes en el grado octavo de la Institución Educativa Comercial de Envigado, población ávida de un dispositivo pedagógico que fomentase las relaciones interpersonales, el cierre de la brecha entre hombres y mujeres, el respeto por las preferencias y la libertad de expresarlas sin temor a ser excluidos o rechazados.

El OIS se constituyó en una herramienta de participación a disposición de los miembros de la IECE que permitió el estudio y acción sobre situaciones que atentan contra la inclusión propiciando un espacio que involucró a los demás grados de la institución educativa, así como a las familias, docentes, directivos y personal de apoyo. De este modo, viabilizó el análisis de dichas situaciones bajo el lente de la metodología propuesta por la investigación generando una movilidad social de la que emergieron nuevos retos, cambios en los patrones de comportamiento y que motivaron una transformación cultural con cimientos en la tolerancia y la igualdad.

Esta investigación cobró un valor adicional ya que sucedió en el marco escolar, entorno donde es escasa la sistematización de resultados, fruto de investigaciones de corte formal pese a que, en él se crean y dinamizan los vínculos gruesos que soportan el tejido social de una comunidad.

Por su parte, demostró que en la básica secundaria y en la media académica hay jóvenes investigadores, líderes y dolientes de su realidad que no dejan en manos de expertos, ni en los grupos de investigación de corte universitario, sus retos como colectivo. Por el contrario, son jóvenes proactivos en proyectos con sustancial contenido científico y de alto calado, que buscan sumar al desarrollo social tan necesario en el municipio de Envigado y en la nueva idea de país -camino a la paz- en la que se encuentran inmiscuidos como colombianos.

Identificación del problema

En la IECE, el grupo de investigación escolar EXPEDICIONES oficia como gestor de proyectos desde el año 2013. Un total de 25 estudiantes investigadores de todos los grados y la maestra acompañante Catalina Restrepo Uribe, se enfocan en el estudio de situaciones relacionadas con el ambiente escolar y la mejora constante de la convivencia. Las interacciones con sí mismo, con los otros y con lo otro son el eje estructurante de sus investigaciones.

Cada que se emprende un nuevo proyecto, los integrantes de EXPEDICIONES postulan preguntas de investigación que surgen del análisis a su realidad. Entre 2014 y 2016, fueron notorias las preocupaciones frente a la exclusión en las aulas. Como equipo tomaron la decisión de investigar ¿Qué tipos de discriminaciones se presentan en el grado octavo de la institución educativa Comercial Envigado? Y ¿Qué hacer para prevenir y mitigar dichas manifestaciones?

El grado octavo fue seleccionado como espacio muestral ya que en los seis grupos que lo conformaban se presentaban las dificultades más alarmantes de la IECE, de cara a la convivencia. Adicionalmente, la institución enfrentaba una ola de agresiones físicas entre los estudiantes de este nivel dentro y fuera de las instalaciones, situación que sugirió una atención especial sobre ellos. Para entonces, en los grupos de sexto a noveno se

encontraban separadas las chicas de los chicos, condición que –sumado a lo ya expuesto– cautivó la curiosidad de los investigadores para conocer si este aspecto influenciaba o no, el comportamiento violento, excluyente y peyorativo.

Partiendo del contexto anterior como referente, el objetivo general de la investigación fue identificar los tipos de discriminación que se presentan en el grado octavo de la institución educativa Comercial Envigado sentando un precedente diagnóstico que facilitase el análisis de los grupos y la constitución de una herramienta pedagógica que previniera y mitigara los efectos de las casuísticas rastreadas.

Como objetivos específicos:

- Identificar los casos de discriminación más frecuentes en el grado octavo, en la Institución Educativa Comercial de Envigado.
- Seleccionar el método de investigación y el instrumento adecuado para la investigación.
- Organizar la información recolectada construyendo tablas y gráficos estadísticos.
- Describir los grupos del grado octavo en función de los hallazgos encontrados.
- Constituir una herramienta pedagógica para prevenir y mitigar los efectos de los casos de discriminación latentes en la IECE.

Justificación

En el municipio de Envigado, en el sector La Mina parte alta se encuentra la sede principal de la Institución Educativa Comercial. Acceden a ella -en su mayoría- habitantes del oriundos y unos pocos de municipios cercanos. En 2015, la coordinación de convivencia precisó que de todos los grados se recibían reportes de acoso escolar y discriminación. No obstante, eran los estudiantes de octavo los protagonistas frecuentes de estas situaciones. En el año citado, un total 230 estudiantes con edades entre los 13 y 15 años estaban matriculados en tercer año de secundaria. Ellos, se encontraban distribuidos en seis grupos

donde tres, lo conforman las chicas; los otros tres, los chicos. La preocupación fue grande frente a los acontecimientos registrados, gracias a que las agresiones físicas y violentas comenzaron a crecer en número, no sólo entre estudiantes sino también con familiares y allegados a las familias. Los detonantes fueron apodos, burlas a los compañeros y profesores, golpes, maltrato psicológico, entre otras razones que permitieron aducir que los grupos demandaban intervención.

La IECE contaba durante toda la jornada con la presencia de profesionales idóneos que, junto con el equipo directivo y los maestros, asistían las problemáticas del día a día. Sin embargo, no se tenía a la mano un perfil de los grupos que arrojaría información acerca de los tipos de discriminación que se dinamizaban entre ellos. Por tanto, la atención a los eventos sucedidos era masiva y de carácter correctivo, en ningún momento preventivo. De allí la necesidad por recolectar información que sirviese de referente para dar lugar a un instrumento funcional institucional, que resolviese el problema de raíz o que enfocase su actuar a la identificación y manejo de eventos asociados a la discriminación. El Observatorio para la Inclusión Social OIS comenzó a mostrarse como una alternativa realmente útil para los fines de EXPEDICIONES y lo perseguido por la investigación.

Los observatorios de carácter social a nivel local, departamental y nacional son iniciativas poco exploradas. Hay registro de los Observatorios Locales liderados por el Instituto de Estudios Urbanos IEU, de La Universidad Nacional de Colombia que enmarcan su labor en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y El Estado. Sobre aquellos que posicionan la inclusión como derecho y que rastrean eventos que atentan contra él, hay muy poco documentado. De hecho, España dicta ser el país insignia en esta clase de iniciativas. Por ello, el OIS suscitó pisar un terreno desconocido en materia social y dispuso un panorama innovador para que EXPEDICIONES y la IECE fuese pionero en este tipo de herramientas pedagógicas empoderando a los miembros de su comunidad, vía al desarrollo social sostenible.

Marco teórico

La definición del término “discriminación” aportada por la Organización de Estados Americanos OEA en su resolución AG/RES. 2804 Convención interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia en su capítulo I, versículo I cita que “Discriminación es cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia en cualquier ámbito público o privado que tenga objetivo o efecto de anular o limitar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de uno o más derechos humanos o libertades fundamentales consagrados en los instrumentos internacionales aplicables a los estados parte”. La discriminación puede estar basada en motivos de nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, idioma, religión, identidad cultural, opiniones políticas o de cualquier otra naturaleza, origen social, posición socioeconómica, nivel de educación, condiciones migratorias, de refugiado, repatriado, apátrida o desplazamiento interno, discapacidad, características genéticas, condiciones de salud mental o física, incluyendo infectocontagiosas, psíquicas incapacitantes o de cualquier otra.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en su publicación titulada *Discriminación y pluralismo cultural en la escuela* (2005); la tolerancia en Colombia entendida como el respeto a la diferencia, hace parte de los discursos de directivas y docentes, pero existen limitados dispositivos pedagógicos que estimulen el respeto, la colaboración e incorporen la diversidad cultural como un elemento dinamizador de los aprendizajes.

Este escenario se está transformando paulatinamente gracias a la fuerza que ha cobrado la ley 1620 de 2013 que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y a la aplicación del manual de convivencia escolar en eventos que así lo ameritan. Sin embargo, los casos presentados en la institución educativa Comercial Envigado de discriminación y acoso escolar, convocaron a los integrantes del grupo EXPEDICIONES para su análisis ya que la atención a los mismos es momentánea y no

se constituyen en objeto de estudio. Sumado a esto, no hay antecedentes donde se registren los tipos de discriminación más frecuentes ni tampoco la población más afectada. El histórico institucional carece de un compendio de experiencias donde se hallen las razones por las cuales sucede un caso de discriminación, matoneo, acoso, entre otros. Existen los reportes y la relación de la atención suministrada más no un material que sirva de referente para el análisis serio y profundo de lo sucedido. Tampoco, una herramienta que combata la discriminación y posicione la inclusión como un derecho.

Metodología

El grupo de investigación escolar EXPEDICIONES planteó una metodología basada en la Investigación Acción Participativa IAP caracterizada porque el investigador estudia y es estudiado en la situación de análisis. Según Ana Mercedes Colmenares (2012, p. 103) la IAP constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que -por una parte- permite la expansión del conocimiento y -por la otra- genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y coinvestigadores cuando deciden abordar un interrogante, temática de interés o situación problémica y desean aportar alguna alternativa de cambio o transformación. También lo reconoce así, Miguel Martínez (2009, p. 28) cuando afirma que el método de la investigación participación tan modesto en sus apariencias, esconde e implica una nueva visión del hombre y de la ciencia, más que un proceso con diferentes técnicas.

Kurt Lewin, fundador del método investigación acción formación, propone ciclos de acción reflexiva para su desarrollo; planificación, acción y evaluación de la acción. Una construcción posterior de Pérez Serrano (1998) si bien se sustentó en los tres momentos fundamentales, cita en su orden la resignificación del contexto a través de un diagnóstico de una preocupación, temática o problema, luego la construcción de un plan de acción, después la puesta en práctica del plan y su respectiva observación y finalmente la reflexión e interpretación de resultados; como estrategia de implementación. Debido a la

congruencia que se encontró entre la propuesta y los objetivos de la investigación, dichos momentos fueron el eje estructurante de la misma.

Antonio Latorre (2007, p. 41) señala que esta metodología de investigación conlleva establecer nuevas relaciones con otras personas. Así pues, conviene desarrollar algunas destrezas respecto al saber escuchar a otros, saber gestionar la información, saber relacionarse con otras personas, saber implicarlas con la investigación y que colaboren con el proyecto.

De acuerdo con los referentes teóricos, la reflexión de situaciones reales que presenciaron y experimentaron los integrantes del grupo EXPEDICIONES fueron el punto de partida para continuar con la ruta hacia la solución de la pregunta de investigación. El diagnóstico que resultó de un nutrido conversatorio y de numerosas observaciones, concentró la atención del proyecto en los estudiantes del grado octavo y en las casuísticas vinculadas con la discriminación entre ellos. Con un total de seis grupos, tres de ellos con chicas y los otros tres, con chicos; se fijó la muestra seguida del plan de acción como paso a seguir.

Una vez detectados los sucesos que indicaron discriminación y una frecuencia del evento que lo destaca frente a otros hechos poco notorios o silenciosos; se describieron diez casos con personajes ficticios que ubicaban en contexto, víctimas, victimarios y observadores conformando una encuesta como instrumento líder de la investigación (Anexo I). Según Manuel García Ferrando (1993, p. 141) la encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante el cual se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. Restituto Sierra Bravo (1994) en su artículo Técnicas de investigación social, precisa que la observación por encuesta, que consiste igualmente en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y empleado. Sus fortalezas como instrumento radican en que la información se obtiene

mediante una observación indirecta de los hechos, a través de las manifestaciones realizadas por los encuestados, por lo que cabe la posibilidad de que la información obtenida no siempre refleje la realidad. Además, la encuesta permite aplicaciones masivas, que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras. El interés del investigador no es el sujeto concreto que contesta el cuestionario, sino la población a la que pertenece, también permite la obtención de datos sobre una gran variedad de temas junto con la facilidad de recoger la información de modo estandarizado mediante un cuestionario (instrucciones iguales para todos los sujetos, idéntica formulación de las preguntas, etc.), lo que faculta hacer comparaciones intragrupalas.

La aplicación de la encuesta como ejecución del plan de acción sucedió en las aulas con instrucciones claras frente a su correcta lectura y comprensión. La tabulación de datos y análisis de resultados se logró con ayuda de la secuencia didáctica que propone el modelo CREATIC como articulador de las TIC en los proyectos de investigación escolar (Anexo II).

El método cierra con la reflexión de los resultados en contraste con los objetivos específicos de la investigación. Con base en los logros se estimó si el alcance delimitado se abarcó y que proyecciones a futuro dejan los resultados obtenidos.

Hallazgos, resultados y recomendaciones

Gracias a la observación y reflexión de las interacciones entre los estudiantes de los grupos del grado octavo se consolidó la muestra de estudio. Los referentes teóricos y los objetivos de la investigación sugirieron el método de Investigación Acción Participativa IAP como ruta logrando dar respuesta a la pregunta. Inicialmente se construyó el diagnóstico que permitió la detección de un conjunto de casuísticas relacionadas al fenómeno de la discriminación y el acoso escolar de las cuales diez, en atención a su frecuencia, fueron incluidas en el instrumento para la recolección de datos. La investigación solo analizó los

casos de discriminación con mayor presencia en las aulas. Sin embargo, se estableció que hay brotes silenciosos y no tan frecuentes de otras manifestaciones, pero de igual o mayor importancia en comparación a los estudiados.

La aplicación de la encuesta fue muy importante para el proceso investigativo y por esto se tuvo un especial cuidado con dicho evento. A los seis grupos de octavo asistió la maestra coinvestigadora y un par de investigadores. Se motivó al encuestado a responder con honestidad, su identidad no se solicitó por lo tanto el ejercicio alcanzó un mayor éxito. Para respaldar la acción emprendida los estudiantes firmaron las listas de autorización para usar los resultados de la encuesta en el estudio (anexo IV). Las hojas de respuesta se recolectaron dando inicio a la tabulación de los datos, elaboración de gráficos estadísticos y análisis de resultados. Las respuestas a los casos descritos podían relacionarse con una de cuatro posturas que categorizaba la encuesta: persistencia, indiferencia, violencia o tolerancia. Gracias a esto, la interpretación de los resultados en los gráficos estadísticos y la obtención de conclusiones fue mucho más fácil.

199 encuestas fueron diligenciadas en los seis grupos del grado octavo. La tabulación de los datos y los gráficos estadísticos se relacionan en el anexo III con sus respectivas tablas de origen. Inicialmente se citan dos tablas que, en su orden, representan las convenciones empleadas en el diseño de la encuesta para facilitar su interpretación y las respuestas con la postura que se asocia a ellas. Continúa este apartado con las tablas de datos y gráficos estadísticos por grupos. Finalmente, las tablas de datos y los gráficos estadísticos para cada uno de los casos de discriminación analizados.

Con respecto al perfil de los grupos (Anexo III, tabulación de datos y gráficos estadísticos por grupos) se concluyó que hay presencia de estudiantes persistentes, indiferentes, violentos y tolerantes en todos ellos. Llamó la atención que gran parte de los encuestados demostró ser tolerante ante las problemáticas de su grupo. Sin embargo, los pocos casos de persistencia y violencia influyeron para que la convivencia no se sostenga en buenos términos. Adicionalmente la tolerancia se presume no es solamente porque se proponga el diálogo como estrategia de solución para los conflictos sino también, porque

al ser tan frecuentes los casos de discriminación en el aula, los estudiantes se habitúan a dichas conductas y entre ellos resultó normal y en ocasiones hasta indetectables.

La tipificación de los casos de discriminación se logró a partir de las experiencias documentadas por los investigadores y la postura de los grupos frente a ellas (Anexo III, tabulación de datos y gráficos estadísticos por caso). En los grupos de chicas se demostró mayor indiferencia que en el de los hombres mientras que pasó todo lo contrario con la postura violenta. Con este precedente, las estrategias de intervención pudieron seleccionarse de una mejor manera ya que este resultado evidenció que la naturaleza de los grupos y sus estudiantes fueron muy diferente. El equipo directivo, los psicólogos de la institución, los maestros y las instituciones externas que intervienen la población estudiada, pudieron plantearse mecanismos de acción de corte preventivo más no correctivo que permitieron la mejora de la convivencia. Los gráficos estadísticos fueron muy específicos y condujeron a un análisis certero que sirvió de referente para la construcción de los planes de acción, por grupo y por casuística.

El impacto social que logró esta investigación se concentró en los hallazgos consolidados en el documento marco. En él se documentó cada acción emprendida durante tres años y se fijó un buen insumo informativo como herramienta de ayuda para la IECE. Directivos, maestros, familias y personal de apoyo pudieron analizar el material alojado en el documento fijándose estrategias pertinentes para los grupos de octavo donde se atendieron las posturas persistentes, indiferentes y violentas frente a la discriminación en las aulas. Desde este primer ejercicio, anualmente EXPEDICIONES diagnóstica no solo los grupos de octavo sino los demás grados de la institución y reporta en el primer trimestre del año, los casos de discriminación que predominan entre los estudiantes. De allí, el OIS propone actividades y campañas puntuales para prevenir que los casos detectados logren ventaja sobre la comunidad y que a su vez se alinean con las demás estrategias emergentes.

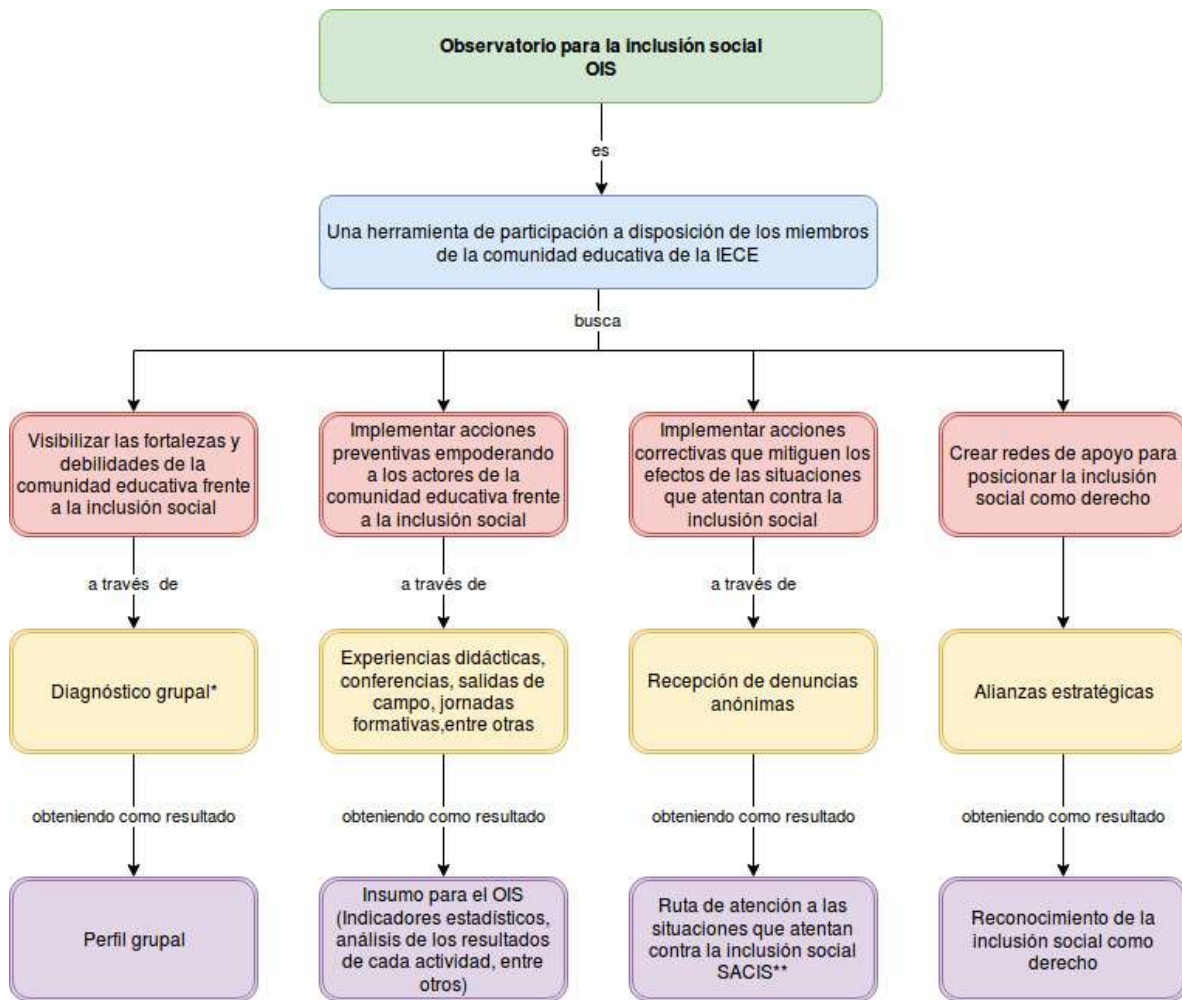
A finales de 2016, EXPEDICIONES entregó el informe definitivo de la investigación alcanzando cada uno de los objetivos propuestos. Por los resultados documentados, en 2017 los grupos retornaron a la modalidad de mixtos. Además, se dio la constitución oficial del OIS como herramienta de apoyo para la coordinación de convivencia y el equipo

psicopedagógico de la IECE. A su vez, se reconoció la ruta SACIS –genuina del grupo EXPEDICIONES y fruto de la investigación- como un camino alineado con la ley 1620 para la atención a situaciones que atentan contra la inclusión social. Las directivas respaldaron los aportes y desde la fecha hasta ahora, el Observatorio para la Inclusión Social en la IECE es funcional, importante y reconocido por la comunidad, sin contar con su importante participación en las actividades anuales relacionadas con el Bullying, la prevención del acoso sexual, la reconstrucción del sector de La Mina como territorio de paz y el fomento de la participación ciudadana.

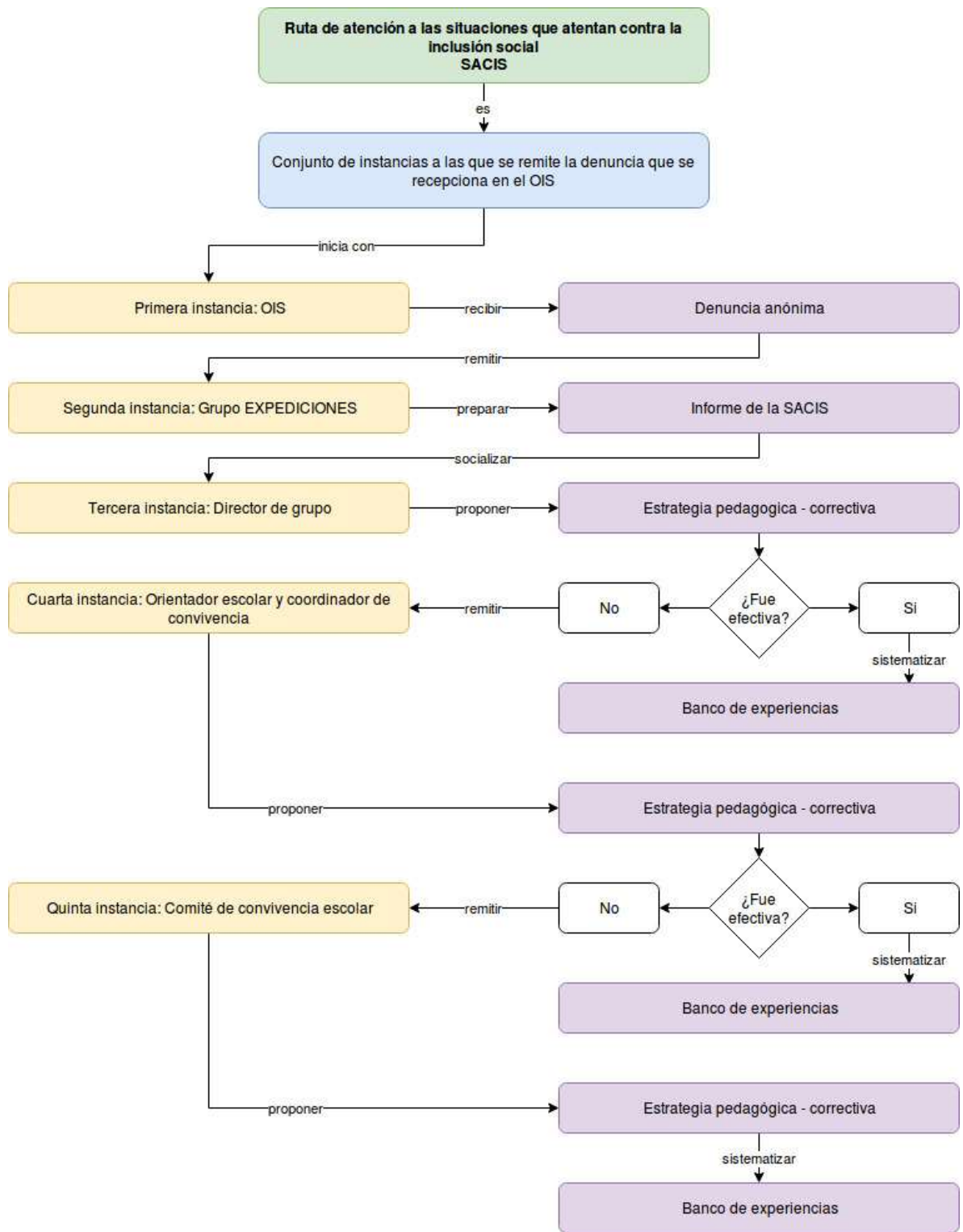
Propuesta de desarrollo

El Observatorio para la Inclusión Social OIS y la ruta SACIS son dispositivos pedagógicos y de participación ciudadana, resultantes del rastreo de los casos de discriminación más frecuentes, en el grado octavo de la institución educativa comercial de envigado IECE. Aun cuando el ejercicio inició con el grado octavo, en la actualidad toda la institución es objeto de estudio –anualmente- usando el método e instrumento validado por la investigación descrita.

Los siguientes esquemas presentan la operación, en términos generales del OIS:



Esquema 1. Definición y alcance del Observatorio para la Inclusión Social OIS, en la IECE



Esquema 2. Ruta de atención a situaciones que atentan contra la inclusión social SACIS

Lo que tuvo comienzo con un rastreo de eventos asociados con la discriminación en las aulas, terminó siendo un dispositivo pedagógico supremamente necesitado por la comunidad educativa, con tan buenos resultados que ha sido replicado en las sedes de primaria de la IECE. También, ha sido un logro que EXPEDIDCIONES ha divulgado en diferentes eventos de carácter investigativo recibiendo reconocimientos que le han permitido posicionarse como un grupo de investigación con importantes aportes en el campo social y la construcción de cultura ciudadana.

Bibliografía seleccionada

Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura UNESCO. *La discriminación y el pluralismo cultural en la escuela. Casos de Brasil, Chile, Colombia México y Perú.* Pág. 240, 2005.

MORÍN, E. *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro.* Pág. 26, 1999.

República de Colombia, ministerio de educación nacional MEN. *Creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.* Ley 1620 de 2013

Organización de los estados americanos OEA. *Convención interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia.* Resolución AG/RES. 2804, capítulo I, versículo I.

COLMENARES, A. *Investigación acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción.* Voces y silencios: revista latinoamericana de educación, Vol. 3, N°1, pág. 102-115, 2012.

MARTÍNEZ, M. *Metodología cualitativa*. 2009.

PÉREZ SERRANO, G. *Metodología de la investigación*. 1998.

LATORRE, A. *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España. 2007.